



Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021



Alcaldía Álvaro Obregón
Coordinación de Transparencia e Información Pública

ACUERDO No. 003.CTA AO.24-02.2021

Ciudad de México, 24 de febrero de 2021:

Acuerdo para la clasificación de información de acceso restringido en su modalidad de CONFIDENCIAL, con la finalidad de dar cumplimiento a lo ordenado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, del Recurso de Revisión **RR.IP.1382/2020**, referente a la solicitud de información con folio **0417000058720** en la cual se solicita: "CON BASE EN EL ARTÍCULO 193 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CDMX. SEÑALANDO PARA OÍR O RECIBIR NOTIFICACIONES O CUALQUIER TIPO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS ACUERDOS QUE SE DICTEN DEL PRESENTE RECURSO EL SIGUIENTE CORREO ELECTRÓNICO; rcam45@outlook.com A N T E C E D E N T E S ES IMPORTANTE ACLARAR QUE LA PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL YA EMITIÓ RESOLUCION ADMINISTRATIVA: POR LO TANTO SOLICITO TODOS LOS DOCUMENTOS EN VERSIÓN PÚBLICA QUE HASTA LA FECHA SE HAYAN RECIBIDO EN LA COORDINACION DE DESARROLLO URBANO DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DE LA ALCALDIA ALVARO OBREGON SOBRE EL REGISTRO DE LA MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DEL PREDIO UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO LOPEZ MATEOS NUMERO 2020, COLONIA LOS ALPES, C.P. 01010, ALCALDIA ALVARO OBREGON EN LA CIUDAD DE MEXICO. 1.- COPIA DE LA CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL DEL PREDIO FUSIONADO. 2.- COPIA DE LA LICENCIA DE FUSION DE PREDIOS. 3.- COPIA DEL CERTIFICADO UNICO DE ZONIFICACION DE USO DEL SUELO FOLIO 61121-151REMA17 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2017. 4.- COPIA DE LA LICENCIA DE DEMOLICIÓN. 5.- COPIA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO C FOLIO AOC-6233-2017 CON VIGENCIA DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 06 DE NOVIEMBRE DEL 2020, PARA OBRA NUEVA. 6.- COPIA DEL REGISTRO DE MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN TIPO C FOLIO AOC-4139-2018 CON VIGENCIA DEL 05 DE JUNIO DE 2018 AL 05 DE JUNIO DEL 2021 PARA AMPLIACIÓN. 7.- COPIA EN DE LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y/O ARQUITECTONICA DEL PROYECTO CON RESUMEN DE ÁREAS Y ANEXOS. 8.- COPIA DEL DICTAMEN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UN POLÍGONO DE ACTUACIÓN NÚMERO SEDUVI/DGDU/D-POL/028/2016 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2016. 9.- COPIA DEL DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO URBANO SEDUVI/DGAU/29235/2016 DGAU.16/DEIU/067/2016 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2016. 10.- COPIA DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA SEDEMA/DGRA/DEIA/001413/2017, DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2017." (Sic) ----- Conforme a lo señalado en el CDU/21-01-06.015 signado por Arq. Alejandro López Gutiérrez, Coordinador de Desarrollo Urbano. -----

Se hace entrega de la información, para elaborar la versión pública correspondiente, de las cuales se omiten aquellos datos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. -----

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el artículo 93 fracciones III y X de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México que precisa las atribuciones de la Unidad de Transparencia. Precizando que la clasificación se realiza en apego a lo dispuesto en los artículos: 6, 7 párrafo segundo, 90 fracción VIII, 169, 186, 191 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; los principios de consentimiento, confidencialidad y el último párrafo del artículo 5 de la Ley de Protección de Datos Personales, igualmente señalados en los artículos 19, fracción IV, 20, 23 y 43, primer párrafo, de los Lineamientos para la Protección de Datos Personales. Considerando que la información confidencial mantendrá este carácter de manera indefinida, no estando sujeta a plazos de vencimiento, sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, y los servidores públicos que requieran conocerla para el debido ejercicio de sus funciones, salvo consentimiento del titular de la misma para difundirla. Resultado procedente que, conforme lo establecido en el artículo 223 de la Ley de la materia, en caso de que la reproducción de la información exceda de sesenta fojas, los costos de reproducción, previstos en el Código Fiscal de la Ciudad de México vigente, se cobrarán al solicitante de manera previa a su entrega. Una vez considerado lo anterior, se procederá a elaborar la versión pública en los términos aprobados por este Comité de Transparencia, en apego a lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de la Ley de la materia, la

ALCaldía ÁLVARO OBREGÓN

Av. Canario esquina Calle 10, Colonia Toltéca, C.P. 1150, CDMX.



Alcaldía **Álvaro Obregón**
Por todos, para todos. 2018-2021

Alcaldía Álvaro Obregón
Coordinación de Transparencia e Información Pública

ACUERDO No. 003.CTAAO.24-02.2021

cual deberá de ir acompañada de un oficio, por medio del cual se haga del conocimiento de él o la solicitante, que se trata de una versión pública de un documento original resguardado en los archivos del Ente Obligado, señalando que del mismo fueron suprimidas algunas partes, por ser consideradas como información de acceso restringido en su modalidad de CONFIDENCIAL, la cual requiere del consentimiento del titular de la misma para su divulgación, y en virtud de que los datos personales son irrenunciables, intransferibles e indelegables, por lo que no podrán transmitirse salvo disposición legal o cuando medie el consentimiento del titular y dicha obligación subsistirá aún después de finalizada la relación entre el ente público con el titular de los datos personales. Siendo el área responsable de su conservación, guarda y custodia de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. En ese sentido, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban por unanimidad la clasificación de información de acceso restringido en su modalidad de CONFIDENCIAL para el caso **No. CASO 003. CTAAO.24-02.2021. Así lo proveyeron y firman para constancia legal, los integrantes asistentes a la Primera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Órgano Político Administrativo en Álvaro Obregón.**

[Handwritten signatures and initials]